

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE SINALOA (TERCERA PARTE)

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 06 de marzo del 2019, se reúnen los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa: por el Poder Ejecutivo Arturo Sánchez Sainz, suplente; por el Poder Judicial, Gerardo Alfonso García López, suplente; los representantes propietarios de las organizaciones de la Sociedad Civil, David Moreno Lizárraga,; Ángel Leyva Murguía, y Silber Meza Camacho; y de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública la Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo, suplente, en la Sala de Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, ubicada en el domicilio Blvd. Pedro Infante número 2911 Local 304 Edificio Country Courts, Desarrollo Urbano Tres Ríos a fin de celebrar la continuación de la Primera Sesión Ordinaria 2019 previa convocatoria con el propósito de continuar los asuntos pendientes del orden del día:

SEGUIMIENTO DE LA SESIÓN

PRIMERO. La Comisionada Ana Martha Ibarra, suplente de la Presidente del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa, abre la sesión y cede el uso de la voz a Brenda Elizabeth Ávila De la Luz, facilitadora del STL para que realice el pase de lista de asistencia. Se registran dos inasistencias: del representante de los Organismos Autónomos José Carlos Álvarez Ortega, y Cecilia Covarrubias González, representante del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa Cecilia. La Comisionada Ibarra declara que al existir quorum se tiene por instalada la sesión.

SEGUNDO. Enseguida, el C. Guillermo Padilla Montiel expone las modificaciones efectuadas a la propuesta "Creación de un programa para prevenir accidentes viales" manifestando que en Sinaloa actualmente no contamos con una legislación

Silber Meza Camacho

vigente que resuelva la grave problemática que representan los accidentes de tránsito y por lo tanto se carece de procedimientos estandarizados a nivel federal, estatal y municipal que garanticen el tránsito seguro de las personas por la vía pública. Por otra en relación a la propuesta expuso seis acciones: Profesionalizar a la Policía de Tránsito y Municipal; educación e inducción a jóvenes al manejo seguro; uso del cinturón de seguridad; implementar el programa "Seguridad vial en tu comunidad" integrar y reforzar los programas institucionales de los municipios; medir, registrar, controlar los parámetros e informar con transparencia los resultados del plan a la comunidad y; diseñar una campaña de socialización del plan para una mejor participación ciudadana.

En este punto, Silber Meza Camacho hizo una sugerencia, en la que propone que se elija solo una acción de las expuestas en la propuesta y trabajar sobre ella en una zona específica de la ciudad para que de esta manera se pueda llevar un mejor seguimiento y control. Los integrantes del Secretariado Técnico coincidieron en que la propuesta debe ser más concreta.

Los integrantes del Secretariado Técnico coincidieron en no aprobar la propuesta en los términos expuestos, al considerar que son muchas líneas de acción y sugiriendo que ésta se modifique con la finalidad de que sea más específica, clara y concisa.

El expositor acepta las sugerencias y se compromete a enviar las modificaciones en el plazo de 10 días hábiles por correo electrónico.

ACUERDOS

PRIMERO: Por parte de los integrantes del Secretariado Técnico Local, se acuerda que el C. Guillermo Padilla Montiel, en un plazo de 10 días hábiles envíe vía correo electrónico la propuesta modificada para que sea expuesta de nueva cuenta.

La Comisionada Ana Martha Ibarra da por terminada la Sesión; levantándose la presente Acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando los integrantes del Secretariado Técnico que intervinieron y así quisieron hacerlo.

Firmantes

Poder Ejecutivo

Poder Judicial

Lic. Arturo Sánchez Sainz

Dr. Gerardo A. García López

**Comisión Estatal para el Acceso a
la Información Pública**

Sociedad Civil

Ana Martha Ibarra López Portillo


Lic. Silber Meza Camacho

Sociedad Civil



Ing. David Moreno Lizárraga

Sociedad Civil



Ángel Leyva Murguía